



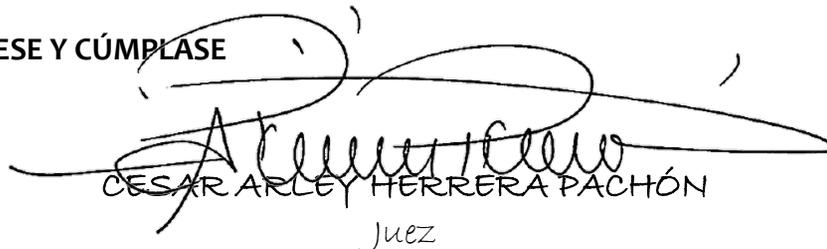
República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 25-436-40-89-001-2019-00003-00
Demandante: Ana del Carmen Mahecha Ramírez y Otros
Demandado: Campo Ramírez de Mahecha - Herederos Determinados e Indeterminados.
Proceso: Titulación de Predios.

Ingresa al Despacho el expediente de la referencia con solicitud del apoderado de la parte demandante para que se proceda a reprogramar diligencia por cuanto los testigos Jairo Hernández Hernández y Ana Flor Contreras Martín se encuentran imposibilitados para asistir a la diligencia, por motivos de salud (PDF24). En consecuencia, **SE FIJA** para el día **viernes tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 am)**, la realización de la audiencia de inspección judicial, en la cual se continuará además con la práctica de las demás pruebas y asuntos de que trata el artículo 373 del CGP.

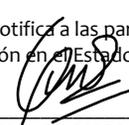
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MANTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 13 de mayo de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 018


GIOVANNY A. TRONCOSO ORTIZ
SECRETARIO